

CAPITULO I

DESARROLLO DEL CINE

Este capítulo tiene como objetivo introducir una breve historia del cine desde sus orígenes hasta llegar al cine mexicano, para penetrar en el campo cinematográfico erótico tanto nacional como internacional. Finalmente se hará una referencia concisa a la censura que acompañó a la industria cinematográfica desde sus inicios. En este primer capítulo está conformado por una serie de cinco subdivisiones que desarrollan nuestro marco referencial..

1.1 Historia breve del cine

A lo largo de este primer apartado se pretende ofrecer un panorama general que comprende la historia del cine desde sus orígenes y su desarrollo. Este subcapítulo no pretende profundizar, más bien servir como una referencia documental para poder introducir el subtema del cine erótico que se presenta más adelante.

Cine: es un aparato que produce procesos, los cuales son representaciones de un determinado tiempo mediante signos que a su vez se articula en una dimensión temporal.

“Es un mundo herméticamente sellado que se despliega de forma mágica, indiferente a la presencia del espectador, y que produce en él una sensación de separación de estar jugando con la fantasía” (Kuhn, 1995:74).

El cine en primera instancia, surge de entre los años de 1700 y 1770 (Paoella, 1967: 21) cuando Nollet descubre la persistencia de las imágenes luminosas en la retina. Con este principio resulta que se puede eliminar la imagen que observamos y reemplazarla por otra, sin que el ojo perciba el intervalo, siempre que esta situación se efectúe con cierta rapidez. Es decir, ver imágenes fijas pero con secuencia de una serie, muestra las diferentes fases del movimiento de un sujeto, se tiene la perfecta ilusión de movimiento.

Joseph Plateau sobre este mismo principio construye el “fenaquiscopio” entre 1801 y 1833 (Paoella, 1967: 16). El fenaquiscopio es uno de los primeros aparatos de proyección, formado por un disco que tenía en la circunferencia ciertos números de aberturas y pinturas sobre una cara cuyas figuras sólo se podían observar reflejadas en un espejo. El segundo modelo fue inventado por Bauderlair en 1832; que en lugar de tener un disco fueron dos de cartón que giraban de manera sincrónica en sentido inverso sobre el mismo eje. Un disco tiene una franja marginal con 12 imágenes distintas de un hombre que corre y salta; el segundo disco está cortado en estrechas ventanas verticales, que sirven para dar una secuencia de movimiento.

Finalmente, en 1880 Émile Reynaud construye el “praxinoscopio” con 12 espejos que permiten efectos de relieve junto con una linterna creando una proyección cinematográfica, mejor conocido con el nombre de “teatro óptico” poco tiempo después. (Paoella, 1967: 22).

“El aparato tiene por objeto obtener la ilusión de movimiento no limitado por la repetición de las mismas poses a cada vuelta de la manivela, sino creando, en cambio, una variedad y duración infinitas y produciendo así verdaderas escenas animadas”(Paolella.1967: 33).

Sin duda la fotografía dio origen al cine ya que mediante la mayor rapidez de las exposiciones se logra cumplir el movimiento de manera satisfactoria. A este movimiento con el tiempo se le dio el nombre de “*Film*” que en español significa película, que es considerada como una mercancía, según el texto de Kuhn, en cuanto conjunto de rollos de celuloide y en cuanto conjunto de significados. La realización de las películas están financiadas por los ingresos obtenidos de los distribuidores, exhibidores y espectadores.

“La película tiene lugar en el momento de la distribución; la compañía productora vende el celuloide o, lo que es más frecuente, ciertos derechos sobre el celuloide, a una compañía distribuidora. Las compañías distribuidoras a su vez alquilan las películas a los exhibidores, quienes las proyectan a los espectadores... Las películas se proyectan por lo general en salas de cines”. (Kuhn, 1995: 38).

Con base en el teatro óptico, diversos inventores de distintos lugares del mundo realizaron proyectos como por ejemplo: Thomas Hooman Dû Mont, quien permitía reproducir personajes en movimiento durante todas las fases del mismo, a través de fotos sucesivas. Jules Janssen quien construye el revólver fotográfico en 1874. Stefane Marey

perfecciona el fusil fotográfico cuyas placas fueron fijadas en un dispositivo giratorio que toma 12 fotografías por segundo, y construye un aparato similar a los de Reynaud pero con película de papel. Eastman sustituye el papel del aparato de Marey por un papel de celuloide de la compañía Kodak en el año de 1886. Thomas Alva Edison junto con Dickson construyen el kinetoscopio que emplea la película de celuloide de 35 mm con perforaciones en los lados. Y por último tenemos a los Lumière quienes aportan a los aparatos un sistema de grifas que durante el movimiento circular de la cinta cinematográfica entran en la perforación arrastrando la imagen delante del objetivo para dejar entrar la siguiente imagen. Este aparato fue reconocido con el nombre de “molino de las imágenes”

El acto del nacimiento del cine puede ser oficialmente reconstruido gracias a una breve noticia publicada en los diarios como fue el “Progreso de Lyon” del día 29 de diciembre de 1895, y en el diario “*Radical y correo de París*” el 30 de diciembre del mismo año. El 28 de diciembre de 1895 se estrenó la primera proyección del cinematógrafo Lumière de Lyon. El antedicho filme es “*La salida de los obreros*”. La puerta de una fábrica se abre dejando salir una multitud de obreras y obreros, algunos en bicicleta y otros caminando, así mismo se pueden observar perros que corren y coches transitando. Las proyecciones -de ocho a diez cortometrajes- duraban aproximadamente 20 minutos. La sala en donde se proyectaban las películas se conoció con el nombre de “Salón Indien”.

Los celuloideos que se proyectaron fueron pocos y por citar algunos de ellos se encuentran:

- A) *La salida del los talleres de Lumière*
- B) *La llegada del tren a la Ciutat*
- C) *Pesca de los peces rojos*
- D) *Descenso al congreso fotográfico de Lyon*
- E) *Demolición del muro*
- F) *Soldados en maniobras*
- G) *Rue de ka Républiqué en Lyon*
- H) *El mar agitado*
- I) *Destrucción de hierbas nocivas*
- J) *La partida de naipes* (Paolella, 1967: 30).

Georges Méliès fue el primero que realizo filmes cinematográficos compuestos de escenas artificiales, mejor conocido como “Teatro Cinematográfico”, en el cual producían ideas magníficas cuyas creaciones fueron imitadas por los franceses, ingleses y norteamericanos. Dentro de los cortometrajes más famosos se hallan las siguientes: *Le laboratoire de Méphistophélès*, *Eruption du Mont- Pelé*, *Le voyage dans la Lune*. Después de 1906 Méliès, quiso competir con Charles Pathé multiplicando sus cintas cómicas.

Entre los años de 1903 y 1909 surge con Pathé la industria Vincennes, la cual con el tiempo dominó al mundo, ya que exhibían sus películas en salas oscuras en diversas ferias de Francia, Londres, Nueva York, Berlín, Moscú, Bruselas, San Petersburgo, Ámsterdam, Barcelona, Milán, Rostov, Calcuta, Varsovia y Singapur, entre otros lugares reconocidos. “Los monopolios se basaban en circuitos de salas, poco extensas, buscaron otros concesionarios y así hicieron distribuidores que alquilaban sus espectáculos a la hora de la representación” (Sadoul, 1987: 47). Pathé introdujo en el cine sentimientos nobles como son las historias sentimentales, en donde según Sadoul, se excluían a los niños en la exhibición de estas escenas pues había asuntos de carácter picante dentro del filme.

Pathé aceptó la exclusiva de Film d'Art, empresa que evolucionó en Francia, y en donde Pathé, Gaumont y Eclair emprendieron series de arte con la colaboración de realizadores e intérpretes como Pouctal, Capellán, Armand Bour, Chautard, Maurice Tourneur, Mevisto, Firmin Gérner, Henry Krauss y André Antoine, quien entre 1916 y 1924 había ejercido una influencia internacional en las adaptaciones a cine.

Diez años después de la primera guerra mundial fueron para el cine norteamericano un periodo de prosperidad puesto que los filmes extranjeros fueron eliminados de las salas en Estados Unidos, provocando que las películas norteamericanas pasaran del 60% al 90% (Sadoul, 1987:189). Compañías como Paramount, Loew, Fox,

Metro y Universal se unieron con Wall Street¹ para formar Hollywood cuya base mundial era el *star system* que es la autocensura de la industria, institucionada en los primeros años de la década de los treinta con el acuerdo de los estudios sobre el código de producción (*production code*).

Pronto Hollywood se convirtió en una empresa cinematográfica de renombre y con cimientos estables que se fueron fortaleciendo a base de errores y fracasos que casi los lleva a la ruina convirtiéndose en la potencia internacional en el aspecto cinematográfico que hasta nuestros días es. Se suele presentar el sistema de estudios del Hollywood de los años 30 y 40 como el prototipo del cine clásico.

Han ocurrido un buen número de transformaciones en Hollywood desde la década de los 50, período en el que se suele situar el inicio de la quiebra del sistema de estudios. En épocas recientes esta industria ha generado una ola de productores de prestigio internacional que han dejado a un lado las películas independientes para concentrarse en producciones masivas. Hoy por hoy es considerada como la plataforma hacia el éxito y el estrellato para nuevos talentos y productores ya consagrados.

El público cada día exigía más de los celuloideos, pedían más duración, más acción, más emoción y comenzaban a impacientarse por escuchar hablar a los actores de los filmes. Algunas proyecciones de Edison, Lumière y Méliès habían sonorizado

¹ Wall Street estaba conformado por el banco Jun Loeb, La General Motors, Dupont de Nemours, Morgan, Rockefeller, etc. (Sadoul,1987:189).

películas con pocas palabras y con sonidos musicales muy escasos, pero en 1927 los filmes comienzan a trabajar con las palabras. La primer película que se puede considerar como hablada fue "*Orgullo de raza (In Old San Francisco)*" presentada el 27 de octubre de 1927. Este filme cantado, había logrado que las sombras de la pantalla tuvieran el uso de la palabra por primera ocasión en la historia cinematográfica.

Una vez que los personajes comenzaron a hablar se encontraron con la falta de aceptación en distintos países. La razón por la que no se aceptaba el nuevo cine hablado era porque los filmes que hablaban en inglés no lo entendían los rusos, y así sucesivamente con los demás países en donde se exportaban las películas. Es a partir de este problema que surge el doblaje en donde se traducía al idioma del país la película a través de oraciones que acompañaban a la imagen.

1.2 HISTORIA BREVE DEL CINE MEXICANO.

A lo largo de este apartado se pretende hacer una revisión corta de la historia del cine, tomando en cuenta el día en que llegó, las películas que surgieron y los géneros cinematográficos que aparecieron en los sexenios de los presidentes de México.

El cine llegó a México el 6 de agosto de 1896 con un éxito inmediato por parte del presidente y las personas que lo vieron por primera vez. El primer hombre que vio las imágenes en movimiento del filme de Lumière fue el presidente Porfirio Díaz junto con su familia y su gabinete en uno de los salones del Castillo de Chapultepec.

El cinematógrafo fue presentado al público mexicano el 14 de agosto de 1896 en el sótano de la droguería “Plateros”, el cual con el paso del tiempo se convirtió en la primera sala de cine en nuestro país llamada “Salón rojo”. (www.mty.itesm.mx).

Porfirio Díaz se puede considerar como el primer actor mexicano de nuestro cine, puesto que la primer película filmada en México fue la *El Presidente de la República paseando a caballo en el Bosque de Chapultepec*.

En la página web "100 años de cine" se comenta que México fue el único país americano donde los franceses realizaron una serie de películas como “*La llegada de la Campana de Dolores al Palacio Nacional*”, y filmaron diversas escenas folclóricas y costumbristas que después nuestro cine retoma a lo largo de sus filmes.

Los primeros cineastas de la época fueron: Guillermo Becerril (desde 1899); los hermanos Stahly Alva (desde 1906); Enrique Rosas quien realizó el primer largometraje mexicano “*Fiestas presidenciales en Mérida*” en 1907; y Felipe de Jesús Haro quien filmó “*La independencia de México*” (<http://www.mty.itesm.mx>).

En la segunda guerra mundial el cine mexicano tuvo un evento fotogénico excepcional, ya que la estética provocada por este conflicto imprimió su huella en el desarrollo posterior del cine mexicano, pues la postura del gobierno ante la guerra nos colocó a México en medio del conflicto. En ese tiempo el presidente era Ávila Camacho

quien declaró la guerra a Alemania, Italia y Japón (potencias del eje) por derribar dos barcos mexicanos. Es a partir de ahí que surge la famosa “Época de Oro” del cine nacional.

Durante la Época de Oro, el cine mexicano tocó más temas y géneros que en ninguna época: obras literarias, comedias rancheras, películas policíacas, comedias musicales y melodramas. Este auge del cine mexicano favoreció la aparición de nuevos directores como Emilio Fernández, Julio Bracho y Roberto Gavaldón, por nombrar algunos. Así mismo emergen actores como María Félix, Mario Moreno, Pedro Armendáriz, Andrea Palma, Jorge Negrete, Sara García, Fernando y Andrés Soler y Dolores del Río.

En el año de 1946 asumió la presidencia Miguel Alemán Valdés. La imagen cinematográfica del sexenio de Alemán estuvo constituida por las “rumberas” que mostraban la vida de los barrios pobres de la ciudad, reflejando el fenómeno creciente de la urbanización; Y el cine de “arrabal” el cual representaba a los provincianos que llegaban a la capital con la esperanza de encontrar un buen futuro.

En este año llega a nuestro país uno de los cineastas más reconocidos en el mundo por sus diversas creaciones cinematográficas que han sido reconocidas y premiadas por diferentes industrias del séptimo arte como por ejemplo la Crítica Internacional del Festival de Cannes, quienes premiaron el filme de Luis Buñuel *Los olvidados* (1950) en

el año de 1951. Considerado como uno de los personajes más importantes del cine nacional, Luis Buñuel ha recibido un sin fin de escritos en artículos de revistas tanto culturales como en los diarios de otros lugares, homenajes, programas televisivos especiales, etc. La controversia de alcanzar la libertad de sus personajes a través de variadas formas de frustración y privación de dicha limitación fueron lo que lo llevaron a realizar grandes filmes como *Gran Casino*, *EL gran Calavera*, *Susana*, *Subida al cielo*, *El bruto*, *Abismos de pasión* y *La ilusión viaja en tranvía* (que pertenecen al género musical, melodramas o rancheras); *Los olvidados*, *Él*, *ensayo de un crimen* y *Nazarín* (reflejan los intereses personales del autor).

“... una película siempre debe defender y comunicar indirectamente la idea de que vivimos en un mundo brutal, hipócrita e injusto... La película debe de producir tal impresión en el espectador que este, al salir del cine, diga que no vivimos en el mejor de los mundos...” (<http://anatalya.uab.es>)

En 1966 el cine mexicano comienza a realizar películas a color aunque en manera muy escasa. Es hasta 1967 que todo el cine profesional fue filmado en colores dejando al blanco y negro para casos excepcionales. La producción en este año se dividió en los géneros de dramas, comedias, aventuras, películas “a go go”, películas eróticas, películas de luchadores, cine de horror, policíacas, ciencia ficción, algunas rancheras y de tema revolucionario.

En el sexenio de Luis Echeverría nace la corriente de “las ficheras”, “cabaret” y “albures”, que son filmes de bajo costo y de baja calidad. Los directores importantes de esa época son: Ripstein, Cazals, Hermosillo, Jorge Estrada, Jorge Fons, Marcela Fernández Violante, Juan Manuel Torres y Gonzalo Martínez. Las películas sobresalientes de la época son: *Canoa* (1975); *La pasión según Berenice* (1975); *El Apando* (1975); *Las Poquianchis* de 1976; *Los albañiles* (1976); y *El rincón de las vírgenes* (1972). (<http://www.mty.itesm.mx>).

Durante el siguiente sexenio se vivió un retraso, gran parte de los recursos asignados al cine estatal, cuyo cargo estaba la señora Margarita López Portillo, hermana del Presidente, se gastaron en traer directores extranjeros a filmar muchas películas desplazando a los cineastas mexicanos. Los productores privados volvieron a inundar el mercado con sus creaciones. La exhibición de estas películas en México y en el círculo de habla hispana en Estados Unidos, permitieron a los productores privados que recuperaran a corto plazo lo invertido para así poder realizar otras películas que en su mayoría eran de baja calidad provocando la apatía en la audiencia. Por mencionar algunas películas están *Bellas de Noche* (1975), *Contrabando y traición* (1975) y *Rigo es amor* (1980).

En 1983 se creó el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) cuyo objetivo era la de modernizar y organizar las entidades del estado dedicadas a la capacidad de producción, distribución y exhibición de las películas nacionales. El cineasta Alberto Isaac fue nombrado el primer director del IMCINE en medio de una crisis económica y a pesar de las trabas burocráticas que impedían que el Instituto

funcionara de manera positiva, diversos directores pudieron filmar sus películas como Arturo Ripstein (*El imperio de la fortuna*, 1985), Jaime Humberto Hermosillo (*El corazón de la noche*, 1983), José Estrada (*Mexicano, tú puedes*, 1983), Mario Hernández (*Autacia*, 1985), y Luis Alcoriza (*Terror y encajes negros*, 1984).

En 1989 Ignacio Durán es nombrado director de IMCINE y se impulsa una nueva etapa de producción del cine estatal. En este mismo año el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) apoya la industria cinematográfica creando nuevos centros de exhibición de largometrajes, proporcionándole a este periodo el sobrenombre de “cine de calidad”. CONACULTA asigna recursos para las filmaciones de dichas películas pero éstas carecen los problemas de poca difusión y de la exhibición con respecto al cine estadounidense. Entre los filmes importantes están: *Rojo amanecer* (1989) y *Tlatelolco 68*.

“...A pesar de las limitaciones de producción se filman cintas en donde los directores junto con los guionistas, técnicos, fotógrafos y productores se involucran totalmente. Por primera vez en muchos años las películas mexicanas además de buenos argumentos, tienen buena realización técnica” (Lupone, 2002).

A partir de 1991 la realización de las películas mejora, el lenguaje cinematográfico se moderniza y el público se adapta a esta nueva manera que tiene el cine mexicano de contar historias, como se puede ver la diversas películas. Para explicar mejor esto, podemos tener de ejemplo a *Cilantro y Perejil* de Rafael Montero del año de

1996, cuyo filme muestra la vida de una pareja de clase media de la Ciudad de México y cuyos personajes utilizan diálogos irreverentes como los que se utilizan en la vida cotidiana, con el empleo de palabras consideradas altisonantes. Así mismo podemos mencionar que las grabaciones de dicha película están en exteriores, lo cual hace que la audiencia se pueda familiarizar más con los personajes.

Entre los años de 1990 y 1994 diversos cineastas realizaron películas como: *Pueblo de madrera* (1990), *La tarea* (1990) *Como agua para chocolate* (1991), *Sólo con tu pareja* (1991), *La orilla de la tierra* (1994), *Ángel de fuego* (1991), *Los años de Greta* (1992), *La vida conyugal* (1993), *La mujer de Benjamín* (1991).

A mediados de los años 90, algunos productores independientes participan en la producción de largometrajes que permiten la continuidad de las carreras de algunos cineastas, al mismo tiempo que CONACULTA continúa apoyando junto con Televisión², a nuevos directores y respaldando un proceso de hacer cine de calidad. Por citar ejemplos de películas tenemos *El callejón de los milagros* (1995), *Sobrenatural* (1995), *Elisa antes del fin del mundo* (1997), *Sin remitente* (1995), *Entre Pancho Villa y una mujer desnuda* (1995), *Mujeres Insumisas* (1994).

² Televisión es una filial de Televisa, empresa que tradicionalmente promueve a las estrellas de televisión (México Nuevo Siglo, Historia del cine, 2002).

A partir de 1996, nace una serie de películas de calidad y con temas interesantes que hacen que la audiencia regrese a ver películas nacionales. Entre ellas se encuentran *Sexo, pudor y lágrimas* (1998), *La ley de Herodes* (1999), *Amores Perros* (2000), *Perfume de violetas* (2000), *Y tu mamá también* (2000), *Un mundo raro* (2001), *El segundo aire* (2001), *De la calle* (2001), *El tigre de Santa Julia* (2002), *La habitación azul* (2002), *El crimen del padre Amaro* (2002), *Amar te duele* (2002).

1.3 ANTECEDENTES DEL CINE ERÓTICO

El cine era considerado como un espectáculo familiar, pero según el texto de Freixas y Bassa, entre los años de 1965 y 1971 nace una nueva forma de hacer cine en el mundo: “el cine clandestino”. Los inicios del cine erótico y pornográfico se dieron cuando la televisión llegó, puesto que reemplazó el cine como espectáculo familiar. Esto dio pauta a que el cine quedara libre para buscar una expresión independiente capaz de tocar diversos temas como los problemas sociales, políticos y humanos.

“El cine está repleto de escenas de contenido sexual, aunque los cuerpos vayan vestidos y las actores ni se toquen” (Freixas y Bassa; 2000: 22).

El cine erótico surge principalmente en Europa con imágenes de la anatomía femenina como puede ser la espalda, un seno o la silueta del cuerpo en la penumbra; estas imágenes eran totalmente prohibidas pues estas escenas no se podían introducir dentro de los filmes. Los principales países que produjeron películas eróticas son Japón y Alemania

(Sadoul, 1993:517). Este tipo de filmes eran reconocidos con el nombre de *exploitation*³, significada por aliar el delgado presupuesto y las nulas ambiciones artísticas por el código Hays, prontamente se convirtió en *sexploitation*, que como su nombre lo indica, se utiliza el desnudo, el sexo y la violencia. El lema primordial del *sexploitation* es “ofrecer la máxima sensación con el mínimo de desembolso” (Freixas y Bassa, 2000: 138).

A continuación se citará del libro Freixas y Bassa del año de 2000, cuyas páginas van desde la 111 hasta la 139, cinco etapas que son necesarias conocer para entender cómo surge las películas tanto pornográficas y eróticas en el cine internacional.

Freixas y Bassa mencionan que el cine pasó por cinco etapas: filmes de *burlesque picture*, *higiene pictures*, *wip films*, *películas naturistas* y *nudies*. Esta clasificación de filmes eran evidentemente prohibidos por el código Hays que mantenía al margen a los directores y guionistas cinematográficos, por lo cual no está por demás mencionar que los películas son de calidad incierta, y cuyos desnudos de cuerpos femeninos son de interés relativo.

1.3.1 Burlesque Pictures.

Surgen en 1964 tras una variedad de origen teatral. Estos filmes se sustanciaban básicamente en centros nocturnos o de cóctel compuestos por la presencias de bailarinas

³ El filme “*exploitation*” es aquel cuyo objetivo es la ganancia rápida, sin importar la calidad y la intriga argumental.

exóticas, eventualmente convertidas en “*strippers*” que se mueven sensualmente con gracia y ritmo al compás de la música.

Estos rollos solían tomar los números representados en los “*burlesques housses*”, cuyas protagonistas efectuaban una danza “*bump and grind*”, es decir, una versión americanizada de la danza del vientre donde el desnudo general estaba determinadamente vetado. Es por eso que en las películas de *burlesque* las protagonistas están semidesnudas y sólo tapan la punta de sus senos con un accesorio decorativo llamado “*pasties con tassel twirling*”, que son cubre pezones con una especie de borla que se hacían girar en el aire de un lado a otro. Entre los filmes más destacados se encuentran *Teaserama* (1953), y *Varietease* (1955), entre otros.

1.3.2 Hygiene Picture

Surgen a partir de 1913, pero es hasta los años 20 y 30 en donde se realizan más celuloides; son películas de educación sanitaria las cuales fueron durante mucho tiempo los únicos filmes en donde se mostraban los órganos genitales y desnudos tanto femeninos como masculinos teniendo como tema central enfermedades venéreas, riesgos de la libertad sexual y embarazos.

El primer filme de Hygiene picture es *Damaged Goods* (1913). Este filme trata de la enfermedad de sífilis, el alcoholismo, la promiscuidad y las drogas, temas que para la época eran totalmente prohibidos, y es por esa razón que sólo se podían exhibir en

centros hospitalarios a personas profesionales en la medicina. Otra película que surge años después es *The seven Commandment* (1933), en la cual se habla de orgías. Además de estos filmes se encuentra *Sex and Hygiene* realizada por Social Hygiene Society en 1941 alentando a la prevención de enfermedades venéreas. Por otro lado, en los años 70 se exhibe *Libertad sexual en Dinamarca* (1970), por mencionar algunas.

La presencia de estos filmes abrió la veta de encallecidos sexólogos y cineastas quienes se encargaron de enseñar a “hacer bien el amor” y poner en alerta a adolescentes en la prevención de enfermedades y en los embarazos no deseados. “Es nuestro deber como cinéfilos dejar constancia de un desopilante artefacto dedicado a instruir sobre las enfermedades venéreas” (Freixas y Bassa, 2000: 119).

1.3.3 Wip Films

“Su especialidad se conjuga en el verbo de una violencia... altamente misógina, despectiva con las féminas, predominantemente cutres, caspazas e hilarantes...erotización al máximo (prolifera las escenas de exhibicionismo onanista y el tomateo lésbico), las higiénicas y ... duchas, las torturas *light* pero altamente vistosas, en fin, las continuas friegas, refriegas y frotamientos de cuerpos desnudos, en general femeninos” (Freixas y Bassa, 2000: 123).

Estas películas son conocidas con el nombre de “*trash*” y nacen en los años 50 y desarrolla temas sadoeróticos, lesbianos y con alto contenido de desnudos femeninos. Las

narraciones de este género son ubicadas o escenificadas en su mayor parte en correccionales, asilos, psiquiátricos y penitenciarías con protagonistas de reclusas en manos de funcionarios cuarteros quienes gozaban maltratando, torturando y violando a diversas mujeres reclusas.

Por mencionar algunos celuloideos de este tipo, se encuentran *Women's in prisión* (1955), *Girls town* (1959), *Women in cages* (1972), *La cárcel caliente* (1974), *The big doll house* (1971).

Con el cambio de década, las exigencias “erotizantes” aumentan, convirtiéndose en sexo no requerido (violaciones) y la violencia para los siguientes filmes. *Chained Heat* (1983) y *La jaula desnuda* (*The naked cage*. 1986) por mencionar dos películas importantes.

Diversos directores y productores de diferentes nacionalidades trabajaron dentro del *wip films* como John Cromwell en 1950, Eduard L. Cahn de 1950- 1959, Charles Haas en 1959, Maurice Cloche en 1958, Roger Corman en 1974, Jean Lafleur en 1978, Pierre de More en 1985.

1.3.4 Películas Naturistas o Nudistas

La visión de estas cintas consiste en la mostrar un desnudo casto, sano y carente de erotismo, el *leit motiv* definidor de este subgénero es hombres y mujeres bañándose en piscinas o en el mar, jugando ping pong, tomando el sol, escenificando continuos partidos de balón, etc; generalmente desnudos pero siempre con figurantes protegiendo los senos

y el pubis con la ayuda de ramas de árboles o arbustos, paletas de ping pong, cruces de piernas, servilletas, sillas, etc.

El origen de este géneros, afirma en el texto “El sexo en el cine y el cine de sexo” Jean-Pierre Bouyxou, pertenece a Alemania, puesto que es el país que más películas filmó. *Nudist Paradise* (1958), *Some like it cool* (1961) *Eveson skis* (1963) son cintas (entre otras) que se filmaron este país.

Indudablemente, después de diversos filmes alemanes se desató una ola de películas en Estados Unidos de Norteamérica, Suiza, Inglaterra, etc. Todos los celuloideos eran claramente censurados y prohibidos por el código Hays; no obstante, los productores de películas nudistas no se frenaron en su producción y en 1957 el Tribunal de Apelación de Nueva York sentenció que “La desnudez en sí misma no es obscena a ojos de la ley y del sentido común” dando como pauta que se realizaran más filmes sin temor de censura alguna,⁴ teniendo como propaganda la vida al aire libre. Películas como *Nudes of tiger reef*. (1965) y *Bare and beautiful* (1963) las podemos encontrar citadas en el texto de Freixas y Bassa.

1.3.5 Nudies

“La glorificación de la mujer como objeto sexual y su desnudo... son la razón de ser de tan peculiar parcela, a

⁴ El desnudo que el Tribunal de Apelaciones de Nueva York había autorizado no permitía que se mostraran los cuerpos totalmente desnudos, como se había mencionado antes, siempre deberían de estar tapados por algún objeto. Esta ley sólo ayudó a que los filmes se pudieran exhibir en las diversas salas de cine.

diferencia de las otras modalidades de *sexploitation*” (Freixas y Bassa, 2000: 127)

El *Nudie* nace en Estados Unidos por productoras independientes que financiaban dichos rollos cinematográficos. En *Nudie* se puede observar claramente la exclusión del desnudo femenino completo, las partes hegemónicamente mostradas son los glúteos y los senos, se excluye totalmente la presentación del coito y se exalta el prototipo del hombre de carácter vulgar y banal. En el desarrollo de los personajes sólo pueden acariciarse pero no pueden mostrar imágenes en donde intervengan posiciones sexuales, besos en los senos ni nada que tenga que ver con la representación sexual, más bien muestra el lado erótico de la pareja.

Russ Meyer se puede considerar como el teórico y creador de este género, puesto que realizó diversos filmes, siempre relacionados con el respeto de los reglamentos impuesto por el grupo de censura, empero sin limitación en tomas de desnudos permitidos. Como ejemplo existe el filme que realizó junto con David Friedman *Adventures of Lucky Pierre* (1961), en donde no existe ninguna palabra ofensiva ni un contacto sexual, pero sí pechos, espaldas y posaderas en abundantes escenas. (Freixas y Bassa, 2000: 135).

Russ Meyer es “el emperador del *Nudie*” (Freixas y Bassa, 2000: 140).

En el años de 1965, el *Nudie* comienza a ampliar el número de mujeres desnudas con el fin de incrementar el interés público (que ya se estaba perdiendo), estrenando de esta manera nuevos filmes en donde el sexo y la violencia tienen rasgos importantes. Es así como nacen tres distintas clases de *Nudie*: ***ghoulies, roughies, kinkies***.

1.3.5.1 Ghoulies

Son la mezcla de un humor macabro y un erotismo etílico destacando violencia (sangre incluida) y horror en mujeres, como se puede observar en *Blood Feast* (1963), *Color me blood red* (1964), *Monster a go go* (1965), *Seed* (1967), *She-Devils on wheels* (1968), *Career bed* (1969), *Hell's bloody devils* (1971).

1.3.5.2 Roughies

Es la combinación del drama erótico, y el submundo de la prostitución. Existen diversos filmes como lo son *The Collector* (1965) y *Aroused* (1966), este último tiene un tema narrativo sobre un joven de mente dañada que inmolaba mujeres. En general, según el texto de Freixas y Bassa, esta clasificación se basa en hacer películas crudas y en ocasiones violentas en cuanto a las escenas, pues esto depende del espectador y de su cultura.

1.3.5.3 Kinkies

Dentro de esta modalidad, hay una evidente intención de ir más allá de lo intolerable, rompe moldes recurriendo a lo perverso o a lo extraño. Lo mórbido y lo tórrido salpican las imágenes de perversión, lesbianismo, flagelación, notorio fetichismo

y aberrante psicología (Freixas y Bassa, 2000: 137). La sexualidad, el erotismo y la violencia tienen una atmósfera cruel. Son películas que se destacan por el fuerte contenido de sadismo hacia las actrices. El principal y primer filme funcional de este género es *White slaves of Chinatown* (1964).

Evidentemente, después de la euforia que traían consigo los diversos géneros (*Burlesque pictures, Hygiene picture, Wip Films, Películas Naturistas o Nudistas, Nudies*) y sus modalidades (*ghoulies, roughies, kinkies*) fueron disminuyendo, provocando la búsqueda de una mayor explicitud a la hora de la representación sexual. Es así como surge el *Beaver film* (filmes que muestran desnudos totales, incluyendo el vello púbico). De manera casi inmediata nace el *Slipt beaver film* (películas con desnudos totales y planos específicos del sexo femenino). Pero estos dos últimos fueron totalmente sustituidos por el *Soft core* en donde se muestran escenas más reales del acto sexual pero de manera simulada por parte de los dos actores (aparte de las caricias y besos).

Después de todo lo anterior, la primera película considerada como erótica es “*Días tranquilos en Clichy*” (1970) de Jorge Thorsen (Freixas y Bassa, 2000:142) es una adaptación de una novela literaria erótica de Henry Miller. Es considerada como erótica, puesto que la narración y el trama de la película es de desnudos, de sexo y de drama, estos son vistos como una “novela” que se va desarrollando en orden y no tienen nada de sadomasoquismo, violencia, u otro factor de los que se mencionaron anteriormente. Otro filme importante para la industria de este género es *Nea* que tiempo después se le cambió el nombre a *Youngs Emanuelle* (1977) y *Vestida para matar*. Estas películas formaron un

gran impacto en la sociedad por sus temas de insinuación erótica y de relaciones sexuales.

“El sexo se mueve entre la libertad y la represión. Y el sexo desde que el cine es cine, es motivo de escándalo, una pieza de toque que continúa irritando y soliviantando a los más puros” (Freixas y Bassa, 2000:19).

A medida que avanzan los años, el territorio del desnudo se va engrandeciendo y multiplicando rápidamente por todos los filmes de todo el mundo. En la actualidad, podemos ver desnudos en diferentes películas internacionales y nacionales sin la gran censura que existía y sin el formato, ya sea sadomasoquista, violaciones, o cualquier otro subgénero que se ha mencionado anteriormente. Las películas están clasificadas en distintos géneros, por ejemplo, los celuloideos comerciales son hasta el momento, las películas de sexo (pornográficas), y los filmes eróticos. Por otro lado, las películas que son de sadomasoquismo y violentas pertenecen a un género poco accesible y muy difícil de encontrar, ya que éstas están en “mercados negros” y están prohibidas y penalizadas por la ley, tal es el caso de los filmes de snuff.

1.4 ANTECEDENTES DEL CINE ERÓTICO EN MÉXICO

En 1966 surgen los primeros filmes mexicanos con tendencias eróticas. Los estereotipos del medio fílmico relacionan la hermosura con la sensualidad, puesto que “la belleza es

peligro, muestra todos los diablos en el cuerpo; la belleza hace a una mujer deseada y propicia a despertar el deseo...” (Tuñón, 1998:238).

En los inicios del cine erótico en México los filmes se planteaban como una cinta moral que no muestran escenas obvias de desnudos y sexualidad, pero las imágenes sugerían la situación no vista. Tal es el ejemplo de las películas de bailes rumberos, que para aquella época fueron un escándalo para la sociedad mexicana por el sólo hecho de ver a una mujer moviendo la cadera, la cintura y semidesnudas. Por citar un prototipo de estas películas está “*Aventurera*” de 1942 protagonizada por Ninón Sevilla quien realiza una danza envuelta en velos en la cual ella está acostada con las piernas abiertas en cuclillas mostrando caricias que ella misma se hacía (masturbación⁵), escena considerada como erótica en los años 40 en México.

Un filme importante en la historia del cine erótico en México es *Susana: carne o demonio* (1950) de Luis Buñuel, cuyo trama abarca el cuerpo de Susana el cual representa una compleja y con un alto contenido de erotismo femenino reprimido. Susana trata de imponer su vibrante sensualidad en el entorno que la rodea a través de su forma de vestir (con escotes, faldas que en ocasiones mostraban sus muslos, hombros descubiertos por la caída de los tirantes de los vestidos, etc.) y su comportamiento (como en la escena en donde Alberto se encuentra en su habitación y Susana lo mira a través de la ventana abierta; o bien, cuando Susana esta limpiando los vidrios de la puerta).

⁵ Hay que entender por masturbación en esta parte del tema como caricias que uno mismo se provoca para estimular placer.

“...Susana ... representa la sexualidad femenina consciente de sí misma, deseada y temida, perseguida y prohibida...” (William, 1998: 59).

A partir de 1966 los filmes habían cambiado aspectos de bailes para entrar en las imágenes eróticas de cuerpos semidesnudos⁶ y desnudos. Las tomas son de mayor duración en ese tipo de escenas y los escotes junto con las minifaldas son vistas a lo largo de la película. Las cintas que destacaron en este año fueron: *Damiana y los hombres* (1966), *Domingo salvaje* (1966), *La perra* (1966) , *Esclava del deseo* (1967) , *El pecado de Adán y Eva* (1967).

En 1967 la Dirección de Cinematografía a cargo de Mario Moya Palencia publicó un informe de “aumento de la exportación y distribución de las películas mexicanas de 35 mm” (García, 1997: 164). Fue a partir de esta noticia publicada en “*El Nacional*” que los filmes comenzaron a tener más abundancia de desnudos femeninos y situaciones de erotismo. Este discurso nunca mencionó mayor libertad en los criterios de censura, sin embargo, se respetó esa libertad de expresión artística dentro del cine.

Las películas más destacadas de esta época son: *Fando y Lis* (1967) realizada por Alejandro Jodorowsky y *Las pecadoras* (1967) de Alfonso Corona Blake (García, 1997: 270).

⁶ Por cuerpo semidesnudo se entiende mujeres y hombres con ropa interior o en traje de baño (bikini).

Cabe destacar que durante estos dos años también aparecieron actores como Juan Soler y Mauricio Garcés, este último considerado el primer “*playboy*” mexicano por su presencia de Don Juan cuarentón. Entre el repertorio femenino se encuentran: Mercedes Carreño, Libertad Leblanc, Diana Mariscal y Maricruz Oliver.

Es notorio que el cine erótico mexicano también pasa por las etapas de los distintos subgéneros que se han dado en el apartado anterior como es *Burlesque pictures* como *Aventurera* (1949), *Tívoli* (1974). *Las Películas Naturistas o Nudistas como El pecado de Adán y Eva* (1967). *El Nudies* se puede observar en el filme de *Claudia y el deseo* (1970) por ejemplo.

1.5 CENSURA EN EL CINE

El cine es considerado un arte de masas que tiene influencia sobre la sociedad, como lo afirma el libro de Ludmann, de “*Cine, fe y moral*” en la página 59. Por esta razón es que las películas sólo debían presentar la vida correcta y no los problemas de miseria, falta de trabajo, problemas raciales, prostitución, etc. Por este motivo se ejerce un control sobre el cine.

Durante todos los tiempos se ha ejercido una censura para la creación artística capaz de cortar, cambiar, prohibir y manipular un filme a partir de reglamentos, sanciones, permisos y autorización de diversos órganos judiciales. El caso más conocido

es el código Hays, que es el signo de producción americana que delimita al cineasta acuerdos de la moralidad occidental.

“El principal defecto de este código es su artificiosidad. Al querer legislar con gran lujo de detalles se olvida que aunque los grandes principios de la moral son inmutables y válidos para toda la humanidad, su encarnación cambia con las épocas y costumbres: ciertos detalles de nuestras costumbres chocan... con las costumbres asiáticas...” (Ludmann, 1958: 43).

El prólogo de Hays es muy fuerte en los aspectos de censura, pero este código reinó el cine por más de veinticuatro años. Algunos de los aspectos de censura que son interesantes resaltar son básicamente nueve, puesto que son de gran importancia para el tema central de esta tesis que es el erotismo, porque de una u otra forma se relacionan con éste.

- 1) Las escenas de pasión, besos y abrazos apasionados no hay que introducirlas.
- 2) La seducción no debe mostrarse.
- 3) La miscegenación (relaciones sexuales entre individuos de razas diferentes) está prohibida.
- 4) Las escenas en la cama no se mostrarán nunca, ni siquiera en silueta.
- 5) La higiene sexual y las enfermedades venéreas no son tema de representaciones cinematográficas.
- 6) El desnudo en silueta o visible, incluso entre los personajes no se admiten.
- 7) Quitarse la ropa se debe evitar si no es indispensable en la intriga.
- 8) Las exhibiciones indecentes y ordinarias se prohíben (enseñar el ombligo, por ejemplo).

- 9) Las bailes con movimientos inconvenientes están prohibidos (Freixas y Bassa, 2000: 61).

El código Hays comenzó en 1934 y terminó en 1966 por motivos económicos y por la nueva moral sexual que surgió en los años sesentas, en donde la mayoría de los jóvenes de distintas partes del mundo se encontraban rodeados de drogas y sexo libre con el famoso "*Peace and Love*". En 1956 este código perdió fuerza cuando se despenalizaron los temas de drogas, prostitución y miscegenación en los filmes. Una vez hundido este código, los cineastas no tardaron en producir películas que no fueran mutiladas en un 40% como *El prestamista* (*The pawnbroker*, 1965) y *Víctima* (*Victim*, 1961).

En 1966 Jack Valentín defendió la libertad de expresión argumentando "La censura es una empresa odiosa. Nos oponemos a la censura y a la clasificación por parte de los gobiernos porque son ajenas a la tradición de libertad" (Freixa y Bassa, 2000: 67).

En 1977 el cine estaba dirigido por las leyes comunes sobre indecencia e impresos obscenos. Por ley no se podía demandar legalmente los planos o secuencias de los filmes que "rompían" la integridad de la sociedad. Esto ocasionó que el Acta de Publicaciones Obscenas se haya extendido hacia el cine para que el criterio de legal de la obscenidad no depravara o corrompiera a la audiencia.

"Los intelectuales del cine juegan con las ideas y las imágenes como si se dirigieran a un público de críticos o de cine club, sin darse cuenta de las ... reacciones qué pueden provocar en los

adolescentes o en los adultos débiles... Las salas de espectáculos están abiertas a todos y no puede discriminarse la entrada a los débiles y psicópatas” (Ludmann, 1958:46).

Por otro lado, en las películas mexicanas se debe pasar por rigores de doble censura ya que la Secretaría de Gobernación dictaminaba primero sobre un guión y después sobre la cinta terminada. Además los propios cineastas controlaban sus mismos filmes en términos de la moral inculcada en México, (con la que crecieron). Dicha moral generalmente va de la religión católica que ve a todo lo que se relaciona con sexualidad y los problemas reales de la sociedad con la maldad. “El sexo y el dinero son pecado, la pobreza es de Dios”.

La Iglesia en México tenía un gran poder, en el cine vigilaba y calificaba cada película por la Liga de Decencia de los años veinte y cuarenta.

“El fomento de la inmoralidad especialmente por medio del cine, de la prensa y de las costumbres, es un hecho por todos notorio, y la obligación de nosotros los cristianos de contrarrestar la difusión del mal” (Tuñón, 1998: 230).

Actualmente, Santiago Creel (Secretario de Gobierno) hizo la siguiente declaración a los medios de comunicación “...con la administración del Presidente Fox la censura ha terminado en México, esto debe de entenderse con toda claridad” (Santoscoy;

2002). Esta declaración desató una serie de puntos en contra por parte de diversos grupos como el de “La conservación de la vida Pro-vida”, entre otros.

Existen básicamente tres tipos de censura para los filmes de todo el mundo:

- 1) **La censura política, censura propiamente dicha o censura de las indecencias:** que mutilaba las películas en donde las escenas eran más candentes o de alto contenido de violencia.
- 2) **La censura económica o censura comercial:** que es la autocensura de la producción, es ejercida por quienes toman en cuenta la rentabilidad. Un ejemplo de esta censura es el famoso código Hays.
- 3) **La censura ideológica o moral:** Esta censura está hecha por el propio productor o del director de un filme, dependiendo de sus creencias, ideologías o religión pueden autocensurarse en el momento de rodar la película, al escribir el guión o al editar el celuloide.

Lo que se puede sintetizar en que la censura propiamente dicha es la mutilación de la difusión, la censura económica es la disminución de productividad y la censura ideológica en donde se autolimita la creatividad.

Las industrias legales y de censura tienen efectos retroactivos en la propia industria cinematográfica, pues los productores tratan de tener en cuenta los acuerdos vigentes que determinan lo que es o no aceptable dentro de un filme. Provocádo que en la distribución internacional se puedan realizar distintos cortes (distintas versiones) de acuerdo con la censura cinematográfica de cada país.

La clasificación de las películas depende de la manera de pensar y de la cultura de cada país, puesto que como se ha mencionado anteriormente, no todos los lugares del mundo tienen la misma cultura, lo que para unos significa una cosa normal, para otros significa una vulgaridad o una falta de respeto. Pero a lo que se llegó de acuerdo en todo el mundo es clasificar las películas con temas eróticos, sexuales y violentos con una “X” o bien con “sólo para adultos”

A través de los tiempos se ha demostrado que la censura sólo ha aportado más curiosidad e intriga de la audiencia. Su prohibición a los menores de dieciocho años no impiden que los jóvenes se saturen de películas semieróticas, pues la publicidad de lo prohibido es bastante llamativa para los jóvenes. Así mismo, la censura política, económica, moral y hasta el mismo código Hays fueron ignorados por diferentes cineastas quienes realizaban filmes de sadomasoquismo con poco argumento y buena calidad de guión.